

El Cruzado Aragones

to. P. Prior de los Benedicti
SANTUARIO DEL PU

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de noviembre de 1929

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.383

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Bazán Peña

MÉDICO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1927

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= D. E. P. =

Su apenada esposa doña Cándida Rodrigo; hijas Carmen, Pilar, Antonia,
y Rosario; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, ruegan lo tengan pre-
sente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán el miércoles,
día 27, desde las seis y media, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros,
y a la Hora Santa del día 30, por lo cual les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, noviembre de 1929.



Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Brevior voluptas!

(Séneca)

Aguas salarinas,
árboles de fiesta,
pájaros cantores—
es la primavera.

Chirriar de cigarras,
amarillos campos,
soles quemadores—
y llega el verano.

Cantos de vendimia,
el correr del mosto,
hojas que se caen—
y pasó el otoño.

Nieves en las cumbres
niebla en los oteros,
miembros ateridos—
ya está aquí el invierno.

También tiene el alma
sus cuatro estaciones;
¡ay! y la más breve
es la de las flores.

Mosén Felipe Corella

El presente número ha sido so-
metido a la previa censura de la
autoridad gubernativa.



La Medalla Milagrosa

Representa la Imagen de María
la Madre de Jesús Inmaculada,
que de pié, sobre el Globo levantada,
rayos de gracias a la tierra envía.

De esta manera aparecióse un día
a Catalina Labouré, encargada
de que fuese por alguien acuñada,
porque con ella socorrer quería

a todos los que encima la llevasen
con gracias abundantes desde el Cielo,
cuando de ella favores implorasen.

En nosotros sus ojos tiene fijos,
y, su imagen al darnos en el suelo,
que la amemos nos pide como hijos.

V. MIELGO CASTEL



EL REVERENDO

D. Angel Santaliestra Castarlenas

Natural de Costean

Cura Párroco de Aquilué, (Diócesis de Jaca)

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 20 DE LOS CORRIENTES

a los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— D. E. P. —

Sus apenados hermanos doña Pabla, M. I. Sr. D. Manuel, Canónigo de la
S. I. C. de Soria, y don Juan; hermanos políticos don Higinio Santaliestra y do-
ña María Angela Coscojuela; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la ca-
ridad de encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas
del Carmen que se celebrarán el lunes próximo, día 25, en la iglesia de los
RR. PP. Misioneros, desde las seis y media, por todo lo cual les quedarán
reconocidos.

BARBASTRO, noviembre de 1929.



Santoral y cultos

24 Domingo.—San Juan de la Cruz.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media
9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y me-
dia, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las cinco y media,
saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo im-
pide. A continuación misa rezada en la que se
da la Santa Comunión.

En la misa de doce habrá explicación doc-
trinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días
festivos, a las seis y media, misa conventual.
Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa
de alba a la aurora. A las doce y media la de
hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde,
todos los días, rezo del Santo Rosario a las
cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones
y familias de la Visita Domiciliaria.
A las ocho, misa de Comunión general por
las intenciones de la Archicofradía.

A las diez, misa de hora.
A las cinco de la tarde, función por las in-
tenciones de la Archicofradía y terminación de
la novena de las almas.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y
media misa llamada de los niños, los domingos
y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días
misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de
Comunidad a las seis y media. Domingos y días
festivos misa de hora a las ocho y media.

25 Lunes.—San Gonzalo.

26 Martes.—San Teodoro.
27 Miércoles.—San Facundo.
28 Jueves.—San Basilio.
29 Viernes.—San Saturnino.
30 Sábado.—San Andrés.

En la Iglesia del Corazón de María, a las
siete y media, Misa por las intenciones de la
Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza,
los sábados y domingos a las seis de la tarde
se canta el santo Rosario, salve y despedida
por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete
de la tarde, rosario y salve cantada.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Victoriano Pascau Ambrós

FALLECIÓ EN ENATE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1926

a los 53 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Su desconsolada esposa doña Pilar Rami; hijos Joaquín, José María, María, Victoriano y Antonio; hermanas doña Pabla y doña Nicolasa; hermanos políticos don Fulgencio, don Tomás, doña Carmen, don Santiago, don Enrique y Rvdo. don José Rami, don Rafael Otto, doña Prudencia Sopena y don Benigno Domper; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por lo que quedarán reconocidos.

ENATE, noviembre de 1929.

El jueves próximo, día 28, se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de Enate.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO
EL REVERENDO SEÑOR

Don Ramón Cons Lamo

Arcipreste-Párroco de la iglesia de San Francisco de Asís

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1928

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Sus apenados, hermana doña Concepción; hermano político don Antonio Fenosa; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la caridad de sus oraciones y la asistencia al solemne Aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 29, a las diez y media, y a las misas del Carmen que se dirán el día 30, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, noviembre de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dos minutos de anticlericalismo

Se esfuerzan todavía algunos periódicos de Madrid en mantener desgraciadamente campaña de impresión momentánea y fugaz a base de los tesoros artísticos de nuestras catedrales, iglesias y monumentos religiosos.

Equivocadamente se ha llegado a afirmar que los Prelados se extralimitan en sus funciones al defender tan sagrados intereses como propiedad de la Iglesia, trasladando los periodistas con el mágico poder de su pluma el dominio cierto, para catalogarlos arbitrariamente entre los tesoros del estado o nación.

Tan peregrina jurisprudencia que no hace excusable la ignorancia, en pugna con el derecho natural no puede sostenerse ni aun apoyándose en el articulado de nuestros concordatos. Y conste que allí intervinieron las dos potestades, aunque prescindiendo en absoluto de los periodistas de «El Sol», «La Voz», etc. etc. es decir, de sus abuelos.

No hay peligro ninguno. Nadie se apure. No teman que ese derecho quede abandonado, aunque griten y protesten.

Las circulares del Emmo. Nuncio de S. S. en España, las severas disposiciones de los Prelados en sus diócesis sobre esta materia, demuestran el celo del Episcopado español para conservar esas joyas de nuestros templos y de los mismos templos.

Y pudiera suceder que, amparado por las leyes eclesiásticas y civiles, algún poseedor se desprendiera de lo suyo y bien suyo para mayores remedios; pues con todo, puede asegurarse que en estos casos no existen esas «preciosidades» tan cacareadas por la Prensa, como se ha probado en estos días, con las «históricas» y riquísimas cortinas de la Catedral de Santiago, que ni eran «históricas» ni tenían el valor que se les atribuyó.

Va de veras. Invitamos a que publiquen clara y completamente la lista de

los despojos, rapiñas, ventas, latrocinios, etc. etc. de los tesoros de las iglesias, empezando en el año 1834, hasta la semana trágica; y exíjanse también responsabilidades a cuantos contribuyeron y cooperaron a tamaño despojo; aun más, restituyan siquiera la mitad de lo robado. ¿Hace?

¡Vaya con los escrúpulos de Micifuf y de los comensales de Micifuff! Porque, señores, la verdad es que resulta cómodo y sobre todo poco peli-groso jugar siquiera unos minutos a «anticlericales».

El éxito está asegurado, bien sabido es. que los chinos no solo están en Asia, abundan, por desgracia en España.

Tenemos el derecho de sospecharlo. Hace medio siglo se alborotaba a las muchedumbres enarbolando un vistoso estandarte en el que aparecía un lema triple como anuncio de aperitivo político:

«Abajo las quintas». «Abajo los Consumos». «La cuestión clerical».

Desaparecieron los motivos primero y segundo de la sinfonía, quedó el tercero, el que de vez en cuando merece un ensayo que siempre sale desafiado.

Unas veces la «orquesta» ejecuta contra las monjas de Valladolid, otras contra las comunidades religiosas, los tesoros, Catedrales, iglesias, etc. no hace mucho tiempo, con dudoso gusto, en tono despectivo y con gracia y sal de circo de plaza lugareña, sobre afeitarse el clero, sin perjuicio de que se le llame afeminado si se afeita o no.....

Esto es la serpiente de mar del odio, o la mar de serpientes que se hace tragar a los ilustrados que leen «los papeles».

Se buscan y se anuncian jefaturas fracasadas. Nos es igual. Los tiros son contra la Iglesia. Si el obrar así es reprochable, la defensa de la verdad es noble.

Se atreven, porque en la Iglesia de Cristo está el valor del sufrimiento, sus defensores los sacerdotes no llevan espada al cinto, ni hacen guerra a esos periódicos; se atreven, porque aunque se insulte al Clero y se procese y condene a sus detractores..... se sabe generosamente perdonar. Repetimos, el éxito es seguro y sin peligro.

Lo creo todo. Hay por esos mundos, ambiciosos pero ridículos Cavour que, sin miedo a las indignaciones de que tanto nos habla la historia repiten aquella frase sangrienta del famoso ministro italiano conocedor de la escasa mentalidad de sus correligionarios. ¿Sabéis mi secreto para triunfar de las masas? Cuando quiero sacar a flote alguno de mis proyectos, me como un fraile.

MARCELINO CAPALVO

UNA OBRA DE ARTE

Lo es indiscutiblemente la magnífica imagen del Crucificado que el escultor D. Felipe Coscolla ha tallado para la Comisión del Santo Entierro.

Desde el sábado último que quedó expuesta en la S. I. Catedral, por ante la imagen ha desfilado la mayor parte de la ciudad, y todos se expresan en los mismos términos de admiración y de alabanza.

Es que el mágico cincel del gran escultor altoaragonés supo plasmar toda la concepción del artista que siente la inspiración no solo del arte, pues para obras de esta naturaleza precisa algo más que arte, si no también de la piedad; y arte y piedad reflejan esos rasgos fisonómicos que destacan en toda la obra de Coscolla.

«Una imagen de Jesús crucificado

que inspire devoción a los hombres fuertes», decía Coscolla que quería traernos y efectivamente, como la concibió la talló; concibió un Crucificado en el cual a la vez que la anatomía humana se reflejara el sufrimiento de la muerte en una persona que era más que hombre; y los rasgos de la obra de Coscolla nos recuerdan aquella frase del Centurión del Calvario al ver morir al Redentor; «Verdaderamente era Hijo de Dios»; porque ninguna representación de un hombre muerto nos inspira como inspira la vista de un Crucifijo, sobre todo si es una obra tan acabada como esta.

Nuestro aplauso a la Comisión que ha sabido adquirir obras que se perpetuarán a través de los siglos, y nuestra felicitación al gran artista de la tierra, que con obras como esta inmortalizará su nombre para honra del alto aragón.

X. y Z.

El Dogma de la Inmaculada Concepción y el Dogma revolucionario

Todo el dogma revolucionario, ha dicho un ilustre escritor, se reduce a tres negaciones fundamentales: Negación del pecado original. Negación de la divinidad de Jesucristo, Negación de la autoridad de la Iglesia... De ellas resulta la divinización de la razón humana y su independencia y su pretendida soberanía. Pues bien: a ellas responde de lleno el dogma católico de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios.

Niegan los enemigos de la fe que el hombre haya incurrido jamás en culpa y por ello haya caído de su primitiva nobleza, con lo cual tildan de fábula el pecado original y los daños que de él se siguieron, esto es, la corrupción del género humano desde el principio, la consiguiente ruina de toda la humana progenie y la imperiosa necesidad de su Reparador. Admitido esto, a nadie se le oculta que ya no queda lugar para Jesucristo, para la Iglesia, para la gracia ni para cosa alguna que exceda del orden natural, y en suma, que todo el edificio de la fe se destruye hasta en sus mismos cimientos.

Por el contrario, crean los pueblos y confiesen que la Virgen Santísima fué exenta de toda mancha desde el primer instante de su Concepción, con lo cual es necesario que admitan el pecado original, la redención de los hombres llevada a cabo por Cristo, el evangelio, la Iglesia y por fin, la misma ley del sufrimiento; en virtud de las cuales cosas todo lo que es racionalismo y materialismo se arranca de raíz y queda destruído, y queda al cristianismo la gloria de custodiar y defender la verdad.

Más esto no basta. Es vicio general de todos los enemigos de la fe, sobre todo en la edad presente, para borrar más fácilmente la fe de las almas, rechazar y recomendar que se recomendar toda sujeción y obediencia a la autoridad de la Iglesia, así como cualquiera autoridad humana, de donde procede el germen del anarquismo y cuanto hay de más contrario y pestífero para cuanto representa el orden natural y en el sobrenatural.

Pues esta misma plaga tan dañosa para la sociedad civil como para la cristiana, tiene su medicina en el dogma de la Inmaculada Concepción de María, por el cual todos nos vemos obligados a reconocer en la Iglesia una potestad a que tiene que someterse no solo la voluntad sino también el entendimiento, ya que precisamente por esta sujeción del entendimiento el pueblo cristiano alaba a la Virgen diciéndola: Toda hermosa eres, María, y no hay en ti mancha original. Y de esta manera queda de nuevo bien comprobada la justicia con que la Igle-

sia atribuye a la Santísima Virgen haber destruído ella sola todas las herejías en el universo mundo.

El orbe católico se prepara para celebrar con la mayor solemnidad el 75.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima que providencialmente coincide este año con la restitución al Pontificado Romano de su soberana independencia y con las bodas de oro sacerdotales de Su Santidad el Papa Pío XI felizmente reinante.

España, que más que ninguna otra nación se ha distinguido por su nobilismo y constante amor a la Inmaculada, hará honor a sus gloriosas tradiciones celebrando, con el mayor esplendor posible tan fausta conmemoración.

Solemnes funciones religiosas

Bodas de diamante de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción

El día 8 de diciembre próximo cumplirán 75 años del día, en que Pío IX definió, como dogma infalible, el privilegio de la Inmaculada Concepción de María.

Natural parece que los católicos aprovechemos esta circunstancia, para glorificar, de un modo especial, a María Inmaculada.

Las Asociaciones Marianas establecidas en esta ciudad para honrar a la Virgen en el misterio de su Concepción Purísima, se proponen, con el beneplácito del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, conmemorar, con la mayor solemnidad, tan extraordinario acontecimiento, secundando el movimiento mariano que, con este motivo, se ha iniciado en todo el mundo católico, y particularmente en España, que la venera como Patrona, en el misterio de su especial predilección, e invitan a todos los fieles de ambos sexos, a que se asocien a estas manifestaciones de amor y devoción a nuestra Madre Inmaculada con su asistencia a los cultos que tendrán lugar en la S. I. Catedral, desde el 30 del corriente al día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, en la forma siguiente:

El día 30 se dará principio al Solemne Novenario que, como digna preparación para la fiesta principal, se celebrará con dos actos; uno por la mañana, que dará principio a las siete, con el rezo del Santo Rosario, cantándose algún misterio y acto continuo celebrará el Ilmo. Sr. Obispo el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión, y durante la misma se hará el ejercicio de la novena con una breve y sencilla plática, y otro por la tarde, a las seis, en el que, expues-

ta S. D. M., (pues estos cultos coincidirán con los de las Cuarenta Horas) se rezará la Estación mayor, el Santo Rosario y el Ejercicios de la Novena, con sermón.

El ejercicio de las siete de la mañana se ha dispuesto para que puedan asistir los fieles que por sus ocupaciones no puedan verificarlo durante el día. De esperar es que correspondan con su asistencia a este rasgo de generosidad. Las señoras aconsejen sobre todo a las jóvenes sirvientas no dejen de honrar a la Virgen María en esta octava.

Un coro nutrido de jóvenes, Hijas de María, y otro de Seminaristas, solemnizarán los referidos cultos, con algunos cánticos, alternando con los de la capilla de la S. I. Catedral. Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Matías Martínez, redentorista, de la residencia de Barcelona.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, a las seis y media de la mañana, saldrá de la S. I. Catedral el Rosario general de la Aurora que recorrerá las principales calles de la población y a su regreso, se celebrará en el altar mayor una misa de Comunión general, en la que podrán tomar parte con las Hijas de María todos los fieles de ambos sexos. A las nueve y media, tendrá lugar la solemne misa de Pontifical, con sermón que predicará el M. I. señor D. José Grau, Magistral de la S. I. Catedral, y terminada esta, el Ilmo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal a los fieles que podrán, con este motivo, confesados y comulgados, ganar indulgencia plenaria. Finalmente, por la tarde, a las cuatro, se terminará el Ejercicio de la novena; y como digno final del mismo las Hijas de María harán un ofrecimiento de flores a su Madre Inmaculada, organizándose después solemne procesión, para trasladar la Imagen de la Virgen a la iglesia de los RR. PP. Escolapios, en cuyas filas podrán tomar parte todos los fieles.

¡Católicos barbastrenses! A honrar a María con vuestra asistencia a los anunciados cultos. A honrarla con todas nuestras fuerzas, con todo nuestro entusiasmo, con toda nuestra alma. El día de la fiesta celebrarlo con colgaduras e iluminaciones. Todavía perdura la memoria de la solemnidad con que se celebraron en esta ciudad las bodas de plata y de oro de la Inmaculada; no desdigamos de nuestros antepasados.

¡VIVA MARIA INMACULADA!

Se venden

Almendros injertados de desmayo.
Para encargos: calle del Calvario.
huerto de Plaza.

Carta interesante

Excmo. Ayuntamiento
de la
ciudad de Barbastro

19 de noviembre de 1929.

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe del Bón. de Cazadores de Barbastro. Tetuan

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Su carta de Vd. unida ya al legajo que conserva la historia de relaciones entre ésta ciudad y el bizarro batallón de su muy digno mando, supone una joya de tan al mérito, tan hermosa, que no sé, francamente, aquilatar su valor, ni expresar a Vd. el grado de entusiasmo y gratitud que supo levantar en esta población y Concejo, su publicidad y lectura.

El Historial de ese laureado Batallón de Cazadores, (en el que ciframos gran parte de nuestro orgullo de barbastrenses); desde sus orígenes, cuando en 1793 penetró en Francia en unión de las fuerzas de Castelfranco, «después de mil trabajos», como dice el historiador Gomez Artechelo conoce Barbastro tan íntimamente, que, con egoísmo, perdonable por ser hijo de un viejo y muy arraigado cariño, toma todos

sus hechos, triunfos y glorias, como cosa propia.

Y como cosa propia, también, ha sentido muy dolorosamente sus vicisitudes. La pérdida de su nombre, en agosto de 1925; así como el recobro del mismo, por R. O. circular de primeros de junio último, fueron hechos que Barbastro vivió con demostraciones fehacientes en actas de su Concejo; en comentarios de la Prensa local y opinión pública, acusadoras todas ellas de aquel viejo amor que antes indico, hacia ese batallón que añade a nuestro nombre un timbre de gloria más, muy brillante y honroso.

Aquella última disposición de la Superioridad, la celebró Barbastro con sincera alegría; sentimiento que culminó, desbordándose, al conocer su bellísima carta, valiosa prueba de acendrado patriotismo, de amor a nuestra ciudad a la que Vd., considerándose con sus soldados hijo de ella, presta una muy valiosa garantía; la de que el nombre de Barbastro, aún puede adquirir más esplendores.

Tan es así, considerando a ese batallón como algo nuestro, que ya desde un principio, cuando dieron comienzo en esta población las obras del hermoso cuartel «General Ricardos», cundió, la idea de que lo guarneciera ese batallón de Cazadores; y esa idea, de más

poderosa tracción ahora por el hecho de quedar sin fuerzas militares aquel cuartel, con la reorganización del Arma de Artillería, se ha convertido en un deseo; en un afán que sentido también por este Ayuntamiento, le ha movido a efectuar actuaciones con miras a la realización del mismo, indicándolo a los Poderes Públicos casi con insistencia; pues lo bello de ese retorno al hogar nativo, del Batallón de Cazadores de Barbastro, colmaría aquí todas nuestras aspiraciones.

Gracias, Sr. Jefe del Bón. de Cazadores de Barbastro: su carta, tan bella por su magnífica espontaneidad como por su valor patriótico, se ha captado por completo nuestras simpatías y gratitud; las de todo el pueblo, pues todo él la conoce.

Honrándola según sus merecimientos, fué llevada al Pleno del 16 de octubre último; en cuya acta se lee:

«Por mi, el Secretario, y por orden de la Presidencia, dí lectura al escrito recibido del Teniente Coronel, Primer Jefe del Bón. de Cazadores de Barbastro, de guarnición en Tetuan, fechada el cuatro de los corrientes; quien, en términos altamente entusiastas y patrióticos, envía en nombre del batallón a su mando, afectuoso saludo a la ciudad de Barbastro, con motivo de haber recobrado recientemente su nombre tradi-

cional, y haberle sido devuelta, con toda solemnidad, el día 6 del próximo, pasado, la bandera que esta ciudad regaló al batallón en el año 1920.—La lectura de la carta descrita es acogida con grandes aplausos por la Corporación reunida, la que acuerda por aclamación hacer constar en acta, la satisacción que le produce haber recibido tal muestra de efecto, como, así mismo, que por la Alcaldía, en nombre del Concejo y éste en el de la ciudad, conteste al Sr. Teniente Coronel, Primer Jefe Bón. de Cazadores de Barbastro, enviando la adhesión más sincera de este pueblo; como permanente manifestación de cariño a los soldados que se agrupan, siempre heroicos, alrededor de la enseña que lleva en sus plieges laureados, incrustado el escudo de nuestra ciudad.»

Y como digno remate de esta misiva, permítame Sr. Teniente Coronel, termine a mi vez con un Viva España Viva el Rey.

Viva el Glorioso batallón de Cazadores de Barbastro, expansionando así mi gratitud de barbastrense, muy preciado de las glorias de su pueblo.

Firmado:
FRANCISCO ARTERO

Dominical

El juicio final.

...Cuando veáis cercada de soldados a Jerusalén, entonces sabed que está cerca su devastación. Y cuando veáis la abominación de la desolación predicha por Daniel, ocupar el lugar Santo, el que lo lea que ponga atención: entonces los que están en Judea, huyan a la montaña. Y los que están en medio de la ciudad, váyanse... Porque estos son días de venganza para cumplir lo que está escrito...

Pronto, pues, tras la tribulación de aquellos días habrá señales en el sol, en la luna y en las estrellas.

...Y en la tierra habrá angustia en las gentes por confusión del estrépito del mar y de las olas: Y secaránse los hombres por el temor y expectación de lo que amenaza a la tierra entera...

Y entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre que vendrá rodeado de las nubes del cielo con gran poder y gloria y majestad.

Y enviará a sus ángeles con gran clamor de trompeta, y ellos congregarán a los escogidos desde un extremo del horizonte hasta el opuesto... (Mt. 24).

**

Dos profecías nos presenta este largo evangelio de hoy.

En la primera, se nos viene a los ojos la completa destrucción de la ciudad de Jerusalén, precedida de sacrilegas profanaciones del Templo Santo y de horribles calamidades hasta entonces nunca vistas, ni oídas.

Y viene después la segunda profecía tocante y concerniente a la última venida del Mesías en el día del juicio final, cuando el mundo por completo se acabe y destruya.

Háblanos aquí el Señor muy por menudo de los horribles trastornos, fenómenos extraños, acontecimientos y circunstancias que precederán y acompañarán a esta su futura venida del final de los tiempos.

Se presentará entonces nuestro Jesús, no como ahora, manso, humilde, misericordioso y compasivo, sino como Juez implacable, rodeado de vivísimos resplandores, lleno de gran poder y majestad, blandiendo en su diestra el látigo vengador de la hambrienta justicia, y escrutando con irresistible mirada los repliegues más secretos del humano corazón.

**

Hemos de ser juzgados por Dios...! Y el juicio será riguroso, severísimo; la sentencia, inapelable, definitiva. ¡La criatura vil delante del Supremo Juez armado de venganza!

No cabrán allí, como por acá, halagos, ni sobornos, ni falsías, ni disfraces, ni trastiendas, ni manejos. La verdad aparecerá clara y evidente delante del mundo entero.

Pensamientos son estos, muy clivados por cierto del público cristiano, que han hecho temblar a los más grandes santos, y han servido de freno a muchos y muy desgraciados pecadores.

Un aviso paternal. El recuerdo de estas verdades de por sí tan sombrías constituye actualmente para nosotros una gracia salvadora, un aviso paternal impregnado de amor y de ternura, es una efusión de la misericordia divina que nos busca y persigue, el silbido amoroso del Pastor bueno que llora el descarrío de sus ovejas queridas, la voz dulce de Cristo que nos llama y nos brinda el albeque de su corazón de par en par abierto ahora para todos.

MINIMO

El miércoles, día 27, celebra la Escuela Pia la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz en la que sus alumnos se consagran bajo su protección.

Honramos nuestro semanario con esta página llena de piedad y devoción al Santo de los niños.

San José de Calasanz

SU MUERTE Y CORONACION

Eran las cinco y media del 25 de agosto de 1648 y, mientras el astro del día lanzaba los primeros rayos de su dorada luz sobre las altas cumbres de la ciudad de Roma, otro astro de extraordinaria magnitud se ocultaba en el horizonte de la vida temporal y aparecía en el de la eterna.

Era éste un venerable anciano, quien después de pronunciar tres veces el nombre dulcísimo de Jesús, expiraba tranquilamente en su habitación de San Pantaleón, de Roma; era el fundador de las Escuelas Pías, José de Calasanz, quien a la edad de noventa y dos años, menos diez días, dejaba la tierra, donde se había santificado, para ir al cielo a recibir el premio de sus heroicas virtudes.

Mas, ¿cómo sucedió esto? Una noble competencia se nota entre los bienaventurados al morir José de Calasanz, pues todos quieren que éste sea incorporado a su respectivo coro.

El coro de los Apóstoles se empeña en colocar entre ellos a José de Calasanz, porque éste, a imitación suya, elegido y llamado por Dios, dejó todas las cosas y renunció todos los honores para consagrarse a la predicación de Jesucristo y a ganar almas para el cielo. Igual empeño muestra el coro de los Profetas, porque, como ellos, José de Calasanz vió, no solo lo que está oculto en el fondo de las conciencias, sino también lo que yace en las tinieblas del porvenir.

El doctor Calasanz es nuestro, dicen los doctores; porque es muy justo que nos iguale en gloria quien nos igualó en sabiduría.

Inútil es nuestro empeño, replica el coro de los Patriarcas; pues José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías y padre de los innumerables escolapios y alumnos, que en ellas se nutren de la rica savia de la piedad y de las letras, merece nuestros honores.

Teresa de Jesús defiende los derechos del coro de las Vírgenes, fundándose en que Calasanz no perdió nunca la joya de la virginidad.

Francisco de Asís y el evangelista Juan sostienen a su vez que José de Calasanz debe disfrutar por igual los honores de los Anacoretas y los de los Mártires, porque, como los primeros, maceró siempre sus carnes, y como los segundos, dió su vida por amor de Dios.

Así discutían entre sí los coros de los bienaventurados, cuando la Reina de todos les arengó, diciendo: «José de Calasanz es propiedad mía; ya porque desde su infancia me hizo de sí mismo completa donación, que ratificó luego por su profesión religiosa; ya también porque más son las Escuelas Pías, de las que El es cabeza y Yo reina y señora. Yo misma, pues, bajaré a la tierra tomaré su alma y la colocaré en el trono especialísimo que realmente merece»

Aplaudieron todos los coros la determinación de su reina y gustosos se ofrecieron a acompañarla.

La Santísima Virgen bajó, pues, a San Pantaleón, en donde estaba José de Calasanz postrado en cama; le consoló diferentes veces, le hizo ver a todos los escolapios difuntos en estado de salvación y cuando llegó el momento supremo de abandonar la tierra, Ella misma

tomó en sus manos el alma de José de Calasanz, y formando en torno suyo los bienaventurados solemnísima procesión, se elevaron juntos a la mansión de la gloria. Al penetrar en ella tan simpática comitiva, dijo Jesús a María: «Me complace sobremanera, amada Madre mía esta grandeza con que aquí se recibe y corona a José de Calasanz, porque es tal precisamente el premio que Yo quiero dar a los que me consagran toda su sabiduría.»

Así habló el Señor y entre las aclamaciones entusiastas e inspiradísimos cantos de los coros angélicos, José de Calasanz ocupó su magnífico trono en la gloria, dejándonos a los mortales señalado el camino para obtener igual recompensa.

DIONISIO PAMPLONA, SCH. P.

Un piadoso recuerdo

Parece ayer... y aun el sueño de su compañía dura, y la ilusión de que está entre nosotros no ha desaparecido aun... y no obstante, la inflexible, la triste realidad nos dice, que ha transcurrido veloz y acelerado un año, desde aquel triste momento, en que arrebató de nuestro lado un miembro de nuestra religiosa familia la muerte, ley inexorable de todo ser que vive, dulce libertador de las almas que sufren... y creen y esperan en otra vida mejor el eterno porvenir de los bienaventurados.

Hace un año, desde aquella hora, en que desapareció de la región de los vivos el amigo, que si fué fiel a sus votos religiosos, guardó como en depósito sagrado los secretos que se le confiaron; hace un año que fué desplazado del ejército militante cristiano el compañero que, si sufrió con nosotros las interminables horas del sinsabor y de la tribulación, gustó también los fugaces momentos de la alegría y satisfacción: terminó su carrera de viajero hacia la eternidad, el sacerdote modelo y ejemplar, que nos edificó con sus virtudes; el maestro que instruyó con doctrina abundante y sana, y nos aleccionó con su conducta en las vías de la perfección religiosa: traspasó los umbrales del tiempo el pedagogo incansable, que educó con su palabra suave y tierna unas veces, temible y enérgica otras, y siempre destilando las mieles de la persuasión en sus alumnos, que no supieron que admirar más, su espíritu de celo incansable y de laboriosidad continua. o la constante perseverancia en el ajeteo y no interrumpido combate de la vida escolar: murió el escolapio calcado en el espíritu de su Sto. Fundador, y aquilatado su corazón en las máximas de San José de Calasanz, cuando su madre la Escuela Pía tenía en él puestos sus ojos, porque conoció sin duda la recia contextura de mártir lento y oscuro, que su vocación le exigía: murió aquel joven, que, bajo la humilde sotana del sacerdote y el ceñidor del escolapio, ocultó las preclaras condiciones de literato y poeta, de predicador elocuente e incansable, evangelizador de los niños, aquel religioso que se captó las simpatías de todos con su amable trato, se ganó el cariño de sus discípulos con su labor pedagógica y se adueñó e hizo suyo el corazón de cuantos de cerca le trataron: murió el R. P. Fernando Sanz de la V. de Vallivana, a quien su idólatrada madre y cariñosos hermanos lloran, y a quien sus numerosos amigos, admiradores y hermanos en religión dedican un recuerdo de cariño y de sincera piedad, y por quien todos pedimos una plegaria al Dios de las misericordias y a la Virgen de sus amores una sencilla oración.

A este fin se celebrarán el lunes 25 desde las seis de la mañana, por encargo de su Sra. madre y familia, misas del Carmen por su alma, en la iglesia de las Escuelas Pías.

De desear es que, cuantos en vida con su amistad nos honramos, no le olvidemos después de muerto, procurando, si las obligaciones no nos lo impiden, asistir a alguna de dichas misas, con lo que recibirán especial consuelo su afligida madre, hermanos y hermanas políticas, y esta Comunidad de PP. Escolapios, honrados así en la persona de su hijo, hermano y comprofesor. Que el Señor le tenga en su santa gloria. Amén. R. I. P.

Hace 25 años

Cuatro artículos publicó nuestro semanario en su número de 19 de noviembre de 1904. Titúlase el primero, «El Instituto Calasancio y el nuevo Concordato»; el segundo interrogaba, «¿Y después?» refiriéndose al convenio con el Vaticano; el tercero era sobre el «Congreso Hispano Americano», y último sobre el descaro que había adquirido «La pornografía».

Comentaba el «Entre semana» la política española; la notable alocución del Papa en el último Consistorio; el desacuerdo y escándalo entre los republicanos; y la buena acogida que habían tenido en Inglaterra, los religiosos expulsados de Francia.

La «Sección de noticias»; consignaba que el triduo a la Inmaculada de las religiosas Capuchinas, se había aplazado a los días 25, 26, y 27; que el que celebraban los PP. Misioneros, resultaba muy solemne y concurrido y terminaría al día siguiente, siendo bendecido por el señor Obispo en el último acto, el estandarte de la archicofradía.

—Anunciaba las festividades y procesión del Colegio de Hijas de la Caridad, el día de la Presentación de Nuestra Señora, en cuya fiesta daría el párroco de la Catedral don Justo Fumanal, la primera comunión a las alumnas preparadas a este efecto.

—Fueron nombrados ecónomos: de Muro de Roda, don Benito Cabarrús; de Los Molinos, don José Palacin; y de Villarroé, don Pedro Raulera.

—En poco tiempo tuvo dos alzas el precio del pan en esta ciudad y considerándolas inmotivadas se pedía a la autoridad que interviniese en el asunto.

—Algunos labradores solicitaron del ayuntamiento, gestionase de la autoridad eclesiástica, la celebración de rogativas por el beneficio de la lluvia.

—Falleció la señora deña Josefa Lacruz, madre del beneficiado organista de esta Catedral don Mariano Soler, y abuela de don Antonio Vidal, coadjutor de Naval.

—Los comerciantes de Barbaastro suscribían una solicitud al Gobierno civil, denunciado el incumplimiento de la ley del Descanso dominical en los pueblos de esta comarca, y pidiendo se obligase a todos a cumplirla.

—También proyectaban pedir al ayuntamiento, estableciera un arbitrio a los ambulantes, que sin pago alguno vendían y perjudicaban al comercio local.

—Tomó posesión del Gobierno civil de esta provincia, el nuevo gobernador don Ricardo Sánchez Juárez.

—La orquesta y banda de músicos que dirigía don Ramon Coté, obsequiaba a su Patrona Santa Cecilia con grandes festejos, consistentes en festividad con sermón por el P. Alijarde en la iglesia de las Escuelas Pías, pasacalles con la imagen de la santa; serenatas a las

señoritas que se dedicaban a la música, por una nutrida rondalla en la que tomó parte el afamado cantador de jota Juanito Pardo, dianas, cucañas amenizadas, por la música y retreta en la noche del día 22.

Al brillantísimo congreso de Acción Católica celebrado en Madrid se adhirió la Prensa católica en general. No podía faltar la de EL CRUZADO ARAGONÉS, remitiendo al efecto el telegrama que copiamos:

«Cardenal Primado. Madrid. Seminario Católico EL CRUZADO ARAGONÉS se adhiere congreso Acción Católica prometiendo como soldado cristiano, obediencia, sumisión y actividad con todos sus medios de defensa Iglesia Católica.

DIRECTOR».

Crónica semanal

El congreso de Acción Católica ha logrado un éxito espontáneo y sonadísimo gracias a la buena voluntad que se ha llevado a mismo y a la tutela jerárquica bajo cuyos auspicios se ha desarrollado. El Soberano Pontífice mismo ha trazado la orientación y directrices de la Acción Católica en una carta, valioso documento, con que honró al Cardenal Primado y que fué leída en la sesión inaugural. Además de las representaciones de las representaciones de las diócesis de toda España, tenía en él dignísima representación el Gobierno de S. M. en la persona del ministro de Justicia y Culto quien hizo públicas explícitas y valientes manifestaciones de catolicismo, acogidas ellas con el mayor entusiasmo por todos los congresistas y llenando de júbilo el corazón de España que vive y alieata por los católicos. El P. Postius, Misionero del C. de María fué el ponente general del Congreso quien con gran sentido de organización y talento sintético desglosó las cien memorias presentadas, marcando el funcionamiento de las Juntas Central, Diocesana y Local en cinco resumidas conclusiones de las memorias derivadas. Disertaron notabilísimos conferenciantes, aportando luces y entusiasmos basados en luz de razón y fe y en fuerza de gracia que presagian exuberancia de vida cristiana en nuestra querida España. El Cardenal Primado y el Nuncio de S. S. cerraron con broche de oro el Congreso con dos notabilísimos discursos consagrando, al final, la Acción Católica, al Sagrado Corazón de Jesús por medio del Corazón purísimo de María.

El ministro de Instrucción pública en representación del Gobierno correspondió en Sevilla al rasgo de generosidad del Gobierno de Brasil, que ha cedido al Gobierno español el pabellón de aquel país en la Exposición Ibero-americana. En él se instalarán escuelas graduadas con la amplitud que permita tan magnífico edificio.

El señor Yanguas ha traído gratísimas impresiones de su reciente viaje a Estados Unidos que ha exteriorizado la Prensa en especial lo referente a la exportación agrícola de España según lo que el presidente Hoover le declarara que buscará una fórmula favorable para la agricultura española, entre otras razones porque Norteamérica necesita el efecto moral de España, para sus relaciones con América del Sur. Esta misma necesidad fué reconocida por el secretario de Estado, Stimson.

Nos hallamos ante un acontecimiento minero de grandísima importancia. Debido a la tenacidad del ingeniero vizcaíno don José Azarola, se han descubierto grandes yacimientos de estaño,

níquel y cobalto en Vizcaya. Este asunto ha tomado un giro serio encauzado por personas muy versadas en negocios industriales. Se han denunciado ya extensiones de más de 140 kilómetros cuadrados y se han recibido ya ofertas de casas americanas.

La «Gaceta» ha publicado el desarrollo de las catorce bases del famoso real decreto agropecuario del general Primo de Rivera de 26 de junio de este año. Comprende cuatro partes. La primera dedicada a la creación de los Consejos agropecuarios provisionales, otra referente a los servicios agrícolas que han de montar las Diputaciones y a los recursos contributivos para los mismos. La tercera se refiere al Consejo Nacional Agropecuario, y la cuarta a los centros y facultades agrícolas que se reserva el Estado. Señala luego el 15 de febrero para las elecciones de los Consejos Agropecuarios y el mes de junio para la constitución del Consejo Nacional.

Ha sido designado para la silla arzobispal de París, Monseñor Verdier, hombre cultísimo en cuestiones teológicas de gran piedad, ejemplar y modestísimo.

Ortiz Ruhio ha sido el candidato triunfante en 24 estados contra 5 estados en que obtuvo mayoría su adversario Vasconcelos.

F. DE BRUIS.

Noticias

Locales y Regionales

Conforme anunciamos en nuestro número del 9 del actual, el Rosario de la aurora del día de mañana y la Santa Misa que a continuación celebrará dando la comunión a los fieles, los ofrecerá el Ilmo. Sr. Obispo en sufragio de los fallecidos durante el año en esta ciudad y en general por todos los fallecidos en la diócesis.

Con el mismo fin, celebrará la Santa Misa, dando la comunión, a las ocho de la mañana del viernes día 29, en el altar del Santo Cristo de los Milagros.

Mañana domingo las Señoras de las Conferencias y Señoritas del Roperio celebrarán un reparto general de ropas en los locales del Colegio de San Vicente. Tienen prometida su asistencia las autoridades y distinguidas personalidades de la población, prometiendo resultar un acto simpático y conmovedor.

Se pone en conocimiento de todas las asociadas tanto activas como suscriptoras por si quisieran honrarlo con su presencia.

El miércoles se celebraron dos sesiones de Cine en el Teatro principal, generosamente cedido por su propietario, siendo destinado el producto líquido de las entradas, a engrosar la suscripción abierta por la Comisión del Santo Entierro.

La comisión nos dá el encargo, que gustosos cumplimos, de hacer pública su gratitud al dueño del teatro, a los empleados del mismo, y al señor de Miguel, de Barcelona, que ha proporcionado las películas, por su desprendimiento, celo en el desempeño del cometido, y gestiones realizadas en beneficio del fin propuesto por la Comisión.

El jueves se posesionó de una de las notarías vacantes de esta ciudad, para la que ha sido nombrado en virtud de reciente concurso, don José M^a Senado Arce, a quien felicitamos cordialmente y deseamos prosperidades en el despacho de su profesión.

Tomó posesión de la Dirección general de los Registros y del Notariado, el nuevo director don Manuel Banzo Echeñique, ilustrado abogado oscense, presidente de la Diputación provincial y jefe de la Unión Patriótica de esta provincia.

Le dió posesión en nombre del ministro, el director saliente D. Pío Ballesteros, pronunciando ambos adecuados discursos.

En Huesca se organiza un homenaje en honor del señor Banzo, celebrándose mañana en el Teatro principal, un banquete popular, para el que se cuenta con muy numerosas adhesiones de la capital y provincia.

La conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, ruega por nuestro conducto a las personas piadosas, la donación de ropas, aunque sean usadas, con destino a los pobres enfermos que socorre tan caritativa asociación.

El jueves fueron trasladados del Cementerio Católico de San Sebastián al de esta ciudad, los restos mortales del niño Manolito Romero Samper, hijo de nuestros distinguidos amigos don Tomás y doña Rosario, que tuvieron el inmenso duelo de perderle hace algunos años en aquella capital.

Acompañando el cadáver vino desde la ciudad donostiarra, su hermano don Fernando, a quien en unión de sus padres reiteramos en esta ocasión el testimonio de condolencia.

En Ballovar se cayó de un árbol, el anciano de 76 años Antonio Miró Forcada, quedando muerto al momento. Se ocupaba en la recolección de olivas en una finca de su propiedad.

Los organizadores de la «Casa Aragón, Navarra y Rioja» en Ceuta, nos ha dirigido atenta misiva participándonos, que desde el 27 de octubre último ha quedado establecida la nombrada Casa, integrada por los naturales de las expresadas regiones que actualmente viven en todo el territorio de Marruecos.

Se ofrecen incondicionalmente a las autoridades, entidades y al pueblo en general para todo servicio tanto informativo como particular, y especialmente el muy plausible a los padres de los que sirven a la Patria en aquel país, para que vean en dicha Casa, una continuación del hogar paterno, en el que serán siempre recibidos con los brazos abiertos.

Suscriben dicha carta don Manuel Pascual, don Felipe Sanjuan, don Juan Pano y don Angel Ochoa y la dirección de la entidad es Avenida de Villanueva, núm. 4, Ceuta.

Aplaudimos muy de veras la realización de tan loable obra.

Religiosas

Distribución de los cultos de las cuarenta Horas durante la semana próxima, los cultos de tan piadosa congregación serán: el día 24 domingo, en la iglesia del Santo Hospital; los días 25, 26 y 27, lunes, martes y miércoles, en la del Colegio de S. Vicente de Paúl; los días 28 y 29, jueves y viernes, en la de la Casa-Amparo, y el día 30, sábado, en la S. I. Catedral.

La Archicofradía de Hijas de María trasladará procesionalmente, mañana domingo 24, a las cuatro de la tarde, la Imagen de la Inmaculada, desde la iglesia de los RR. PP. Escolapios a la Santa Iglesia Catedral para celebrar solemnemente la novena y fiesta de la Inmaculada.

El Director y Consejo de la Asociación recomiendan encarecidamente a todas las asociadas la asistencia.

El miércoles próximo celebrarán las Escuelas Pías la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz, con los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general y a las diez misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Domingo Jordán escolapio.

La comunidad de Hijas de la Caridad del colegio de San Vicente de Paúl y la asociación de la Medalla Milagrosa, dedican a su excelsa titular la Virgen Santísima un solemne triduo durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, con arreglo al siguiente programa.

Los días 25 y 26, a las cuatro de la tarde, coincidiendo con los cultos de la Hora Santa, se rezará el Rosario, habrá meditación, motete al Santísimo y sermón a cargo del R. P. Saturnino Lacuey, rector de las Escuelas Pías que predicará las tres tardes.

El día 27, fiesta Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, a las ocho de la mañana misa de comunión general, que administrará el señor Obispo y durante la cual se cantarán escogidos motetes, a las diez y media será la solemne con sermón a cargo del R. P. Vicente Mielgo escolapio, y por la tarde función como las anteriores e imposición de la Medalla Milagrosa.

La procesión que el día 21, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, celebra el colegio de Hijas de la Caridad y que por la lluvia hubo de suspenderse, se ha determinado que tenga lugar a las tres de la tarde del jueves día 28, octava de dicha fiesta.

Necrológicas

En la tarde del miércoles, víctima de prolongada enfermedad, que soportó conejemplar resignación a los 55 años de edad y confortado con los santos sacramentos, entregó su alma a Dios en esta ciudad, el Rdo. Sr. D. Angel Santaliestra Castarlenas, cura párroco de Aquilué de la diócesis de Jaca.

Fue un sacerdote muy ilustrado y celoso en el ejercicio de su ministerio, cuya modestia y trato exquisito merecieron la estimación y simpatía de cuantos le conocieron.

Hijo de prestigiosa familia del vecino pueblo de Costean, que cuenta en esta ciudad y comarca con un círculo extenso de relaciones, su muerte ha causado muy profundo y general sentimiento.

Sinceramente nos asociamos al dolor que aflige a sus hermanos doña Pabla, don Juan y especialmente a nuestro considerado amigo el M. I. Sr. D. Manuel, canónigo de Soria, hermanos políticos, don Higinio Santaliestra y doña María Angela Coscojuela y demás respectable familia.

Se cumplirá un año el viernes próximo que falleció en esta ciudad, nuestro respectable amigo don Ramón Cons Lamo, cura párroco de la iglesia de San Francisco de Asís de esta población.

Al recordar tan triste suceso, testimoniamos de nuevo sentido duelo a su apenada hermana doña Concepción, hermano político don Antonio Fenosa, sobrinos y demás parientes.

De sociedad

—Han regresado:

De Madrid, a donde fué por asistir a las sesiones del primer Congreso de Acción Católica, nuestro venerable Prelado, acompañado del M. I. Sr. D. José Grau, canónigo magistral y consiliario de la Junta de esta diócesis; quienes vienen muy complacidos del entusiasmo que ha reinado en todos los actos y de las atenciones recibidas.

De la misma capital y por igual motivo, el Rdo. D. Emilio Abadías, cura párroco de Fornillos.

De Barcelona, doña Pilar Pueyo de Liesa con su hijo José, don Manuel Ardany, don Saturnino Mur, el joven Eusebio Martí y don José M.^a Soler de este comercio.

De Zaragoza, don Ramón Fantova Argente de este comercio.

De Lérida, don Ramón Lacambra.

—Han salido:

Para Cuenca, nuestro buen amigo el Rdo. D. Florencio Castellón, beneficiado de aquella Catedral.

Para Barcelona, doña Isabel Mur Viuda de Cortés, don Vicente Lagüens, don Julian y don Antonio Jordán.

Para Barcelona y Sevilla, la señorita Valentina Cancer, con su hermano Manuel.

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción

MATERIAL SANITARIO

CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos níquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para los dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

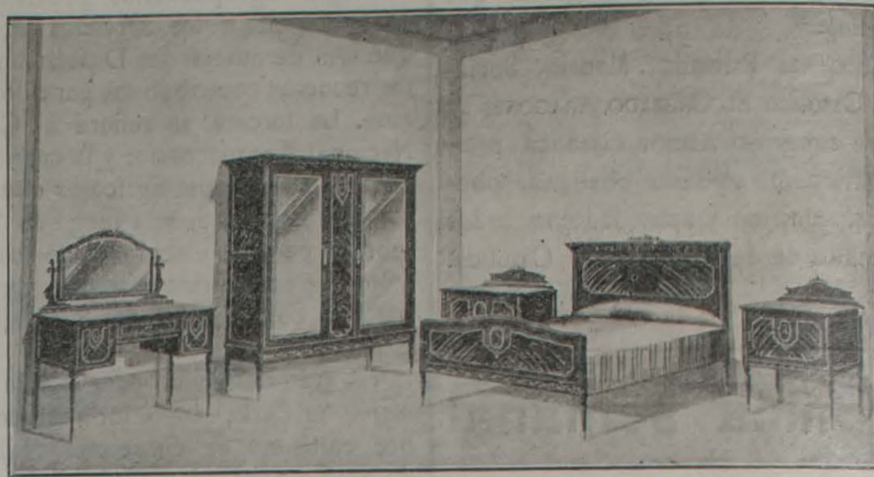
Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

MARIANO PUERTAS



ALMACEN DE MUEBLES

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 **BARBASTRO**

IMPRENTA MODERNA
- CASTILLON -
PLAZA DEL MERCADO--BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE
ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO
EN PAPELES PARA HABITACIONES
MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFI-
CAS

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios barattsimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	} Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8'00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN **FIGURINES** DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS **WATERMAN** A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana » .	4	7	Toquillas lana, desde . .	2	2
Pantalón » .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo » .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Linea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera